

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/06/2022

Fundamentos Clásicos y Clasicistas de la Teoría Literaria y Teatral (SG1/56/1/274)

Máster

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

MÓDULO

Módulo Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Sin definir

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Recomendaciones:

-Acercamiento previo, a modo de introducción, a los estudios literarios y teatrales

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. La aportación de la poética clásica griega al estudio de la ficción verbal y el teatro.
2. La aportación de la poética clásica latina al estudio de la ficción verbal y el teatro.
3. Origen y evolución histórica de las tradiciones platónica, aristotélica y horaciana para el estudio de la ficción verbal y el teatro.
4. Los tratados mayores de poética clasicista en Europa, los teatros nacionales y las polémicas del teatro.

COMPETENCIAS



COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
- CG02 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
- CG03 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
- CG04 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.
- CG05 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.
- CG06 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.
- CG07 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.
- CG09 - Familiaridad con modalidades de aprendizaje y trabajo individual y colectivo en entornos virtuales a través de la introducción de las tecnologías informáticas en el trabajo en clase.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales
- CE04 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.



- CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales
- CT02 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Obtención de un conocimiento crítico de la poética clásica y clasicista con fines de estudio de la ficción verbal y el teatro.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La tradición en la creación y en la teoría literaria. 1.1. Qué es el clasicismo; clasicismo y Antigüedad. 1.2. Legado de Oriente/legado de Occidente. 1.3. Imitación y creación: el surgimiento de la Estética. 1.4. Las teorías y los modelos creativos occidentales I. 1.5. Las teorías y los modelos creativos occidentales II.
2. La recepción del pensamiento literario clásico en los siglos XIV-XIX. 2.1. Lectura medieval de los teóricos clásicos y clasicismo humanista. 2.2. Las autoridades grecolatinas y las reflexiones de los siglos XVI-XVII. 2.3. El neoclasicismo. 2.4. El cambio de paradigma con respecto a la poética (siglos XVIII-XIX). 2.5. Balance: el fermento de la teoría literaria clásica.
3. La nueva poética y la recuperación del pensamiento literario clásico en el siglo XX. 3.1. El referente grecolatino en el siglo XX en la creación y la teoría literaria: panorama. 3.2. Contribución de la estilística, formalismo y estructuralismo a la nueva poética. 3.3. La semiótica y sus antecedentes desde la Antigüedad. 3.4. Neorretorismo y demás recuperaciones.
4. La retórica y su pervivencia: el arte de hablar y la técnica poética. 4.1. Una aproximación sistemática al discurso. 4.2. Panorama histórico de la retórica. 4.3. Retórica y neoretórica. 4.4. Retórica y lenguaje poético: las figuras.
5. La "poesía" y sus géneros: una problemática inconclusa. 5.1. Teoría de los géneros en la antigüedad y en la tradición clásica. 5.2. Concepciones contemporáneas de los géneros literarios: continuidad y ruptura. 5.3. Balance y perspectivas.

PRÁCTICO

Lecturas (sobre las que se discutirá en clase):

- . Tema 11 de José Domínguez Caparrós, *Crítica literaria*, Madrid, UNED.



. Capítulo 1 de Antonio García Berrio y Teresa Hernández Fernández, La pética: tradición y modernidad, Madrid, Síntesis, 1988.

. Gerard Genette, “Géneros, tipos, modos”, Miguel A. Garrido Gallardo (ed.), Teoría de los géneros literarios, Madrid, Arco Libros, 1988, págs. 183-233.

. José Antonio Hernández Guerrero y M. del Carmen García Tejera, El arte de hablar. Manual de retórica práctica y de oratoria moderna, Barcelona, Ariel, 2004.

Trabajo monográfico

Trabajo sobre alguna temática, elegida libremente, de literatura o pensamiento literario relacionada con los temas estudiados. Dicha temática se habrá de comunicar previamente al profesorado responsable de la asignatura, el cual dará la conformidad pertinente. Cuestiones clave: planificación, bibliografía, estado de la cuestión. Se ha de enfocar como proyecto de investigación y se defenderá oralmente. El trabajo se entregará por escrito, con una extensión de unas quince páginas.

Bloques temáticos

.Obras literarias, géneros literarios o formulaciones teóricas que posean antecedentes clásicos.

.Retórica, literatura y comunicación.

.Obras teatrales, géneros teatrales o formulaciones teóricas que posean antecedentes clásicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Estudios sobre la tradición clásica en general

Gilbert Highet, La tradición clásica, México, Fondo de cultura económica, 1996, 2 vols.

Pilar Hualde Pascual y Manuel Sanz Morales, (eds.), La literatura griega y su tradición, Madrid, Akal, 2008

E. R. Curtius, Literatura europea y Edad Media Latina, Madrid, Fondo de cultura económica, 1955.

Clasicismo

Michael Greenhalg, La tradición clásica en el arte, Madrid, Ed. Herman Blume, 1987.

Estética e historia de la estética

Monroe C. Beardsley y John Hospers, Estética, Madrid, Cátedra, 1988.

Historia del pensamiento literario

Manuel Asensi Pérez, Historia de la teoría literaria, Valencia, Tirant lo Blanch, 1998-2003, 2 vols.

Antonio García Berrio y Teresa Hernández Fernández, La poética: tradición y modernidad, Madrid, Síntesis, 1988.



José Domínguez Caparrós, *Crítica literaria*, Madrid, UNED, 1989.

David Viñas Piquer, *Historia de la crítica literaria*, Barcelona, Ariel, 2009.

René Wellek, *Historia de la crítica moderna (1750-1950)*, Madrid, Gredos, 5 volúmenes aparecidos en distintas fechas.

Pensamiento literario en Grecia y Roma

José Alsina Clota, *Teoría literaria griega*, Madrid, Gredos, 1991.

Historias del pensamiento literario español, italiano, anglosajón, etc.

José María Pozuelo Yvancos (dir.) *Las ideas literarias*, vol. 8 de la *Historia de la Literatura Española* dirigida por José Carlos Mainer, Madrid, Crítica, 2010.

Francesco Foti, *La critica letteraria*, Roma, Fermenti, 1980 (se centra en la historia del pensamiento literario en Italia).

Isabel Navas Ocaña, *Historia de la teoría y de la crítica literaria en Gran Bretaña y Estados Unidos*, Madrid, Verbum, 2007.

Aspectos concretos de la historia del pensamiento literario

Antonio García Berrio, *Formación de la teoría literaria. La tónica horaciana en Europa*, Barcelona, Planeta, 1977.

Antonio García Berrio, *Introducción a la poética clasicista: Cascales*, Barcelona, Planeta, 1975.

R. S. Crane y otros, *Los neoaristotélicos de Chicago*, Madrid, Arco-libros, 2000.

Temas y mitos

Anna Trocchi, “Temas y mitos literarios”, Armando Gnisci (ed.), *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica, 2002, págs. 129-169.

Géneros literarios

Javier Huerta Calvo, “La teoría de la crítica de los géneros literarios”, Pedro Aullón de Haro(ed.), *Teoría de la crítica literaria*, Barcelona, Trotta, 1994, págs. 115-174.

Retórica

Tomás Albaladejo, *Retórica*, Madrid, Síntesis, 1989.

José Antonio Hernández Guerrero y M. del Carmen García Tejera, *El arte de hablar. Manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona, Ariel, 2004.

[Esta bibliografía será completada en cada uno de sus apartados, y se ampliará para las cuestiones específicas tratadas en los epígrafes de cada tema]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Historia de la literatura Universal

Martín de Riquer y José María Valverde, Historia de la literatura universal, Madrid, Gredos, 2009.

Edoardo D'Angelo, La letteratura latina medievale. Una storia per generi, Roma, Viella, 2009.

Diccionarios de literatura y/o de términos literarios

Enciclopedia de la literatura, Barcelona, Garzanti-Ediciones B, 1991.

Historia de las artes plásticas

José Antonio Ramírez (dir.), Historia del arte, M., Alianza Editorial, 1996, 4 vols.

Historia del pensamiento y la crítica sobre el arte

Lionello Venturi, Historia de la crítica de arte, Barcelona, Debolsillo, 2004.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.aesemiotica.es/>

<http://www.cervantesvirtual.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición por parte del profesor.
- MD02 Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.
- MD03 Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- MD04 Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.
- MD09 Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se valorará especialmente la asistencia y participación de los alumnos en las clases teóricas, seminarios y prácticas, así como la actitud y motivaciones ante el proceso de enseñanza y aprendizaje expresados en la colaboración activa. La evaluación será, en consecuencia, continua y formativa valorándose el nivel de participación y ejecución de las actividades propuestas según las diversas modalidades y/o métodos de enseñanza establecidos.



La calificación final resultará de la suma de:

- 1) La ejecución de las actividades formativas no presenciales –memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos–, que supondrá el 60% de la calificación final, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.
- 2) La realización de las lecturas para el Seminario, aspecto éste que supondrá el 20% de la calificación final.
- 3) La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario, que supondrá un 10% de la calificación final.
- 4) La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso. Supondrá otro 10% de la calificación final.

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La calificación final resultará de la suma de:

- 1) Examen teórico sobre los contenidos expresados en el temario a partir de la bibliografía de referencia y/o memoria de los contenidos desarrollados durante el curso (60%).
- 2) Ejercicio práctico a partir de los contenidos expresados en el temario y la bibliografía de referencia (40%)

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



La calificación final resultará de la suma de:

- 1) Examen teórico sobre los contenidos expresados en el temario a partir de la bibliografía de referencia (60%).
- 2) Ejercicio práctico a partir de los contenidos expresados en el temario y la bibliografía de referencia (40%).

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

